

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

## NODO CUCUTA

**Fecha:** 7 /04/ 2018

**Hora:** Se dio inicio a la agenda prevista a las 9:15 A.M.

### Delegados Mesa Principal:

Director de CORPONOR: Gregorio Angarita Lamk

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Edgar Rojas (Asesor del Ministro)

Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible: César Rey (Dir. Bosques)

Secretario de Planeación Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta: Cristian Buitrago

Viceministro de Políticas y Normalización de ambiente: Wilmer Hurtado

Delegado de la Personería de Cúcuta: Reynaldo Velázquez

Delegado de la contraloría: Germán Díaz

**Municipio:** San José de Cúcuta

**Lugar:** Auditorio -Universidad Francisco de Paula Santander

**Fecha:** 7 de abril de 2018

**Hora:** 9:15 am a 3: 00 pm

### Orden del día

#### 1. Inicio de Sesión

**Vocero (MADS):** Muy buenos días a nombre del Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, la corporación Autónoma Regional Nororiental, la Gobernación de Norte de Santander y la alcaldía municipal de San José de Cúcuta reciban un cordial saludo. Esta reunión es complementaria a la fase informativa que empezó el 5 de diciembre 2017, con la publicación de los estudios técnicos que sustentaron la delimitación del páramo de Santurbán. Recordemos que este espacio ha sido diseñado como ejercicio para facilitar la participación de todos los actores interesados y cumplir con lo ordenado por la corte es por ello que la división de 9 nodos en los que se desarrollarán a diferentes fases del proceso participativo en cumplimiento a lo ordenado por la corte constitucional la sentencia de 361 2017. Quiero también expresar un saludo especial al viceministro de políticas y normalización de ambiente Sr. Wilmer Hurtado que nos acompañan esta mañana, también el Asesor del Despacho del Ministro del Ambiente el doctor Edgar Rojas, Director Nacional de Bosques del MADS, César Rey, director general de Corponor el doctor Gregorio Angarita, al representante de la alcaldía de Cúcuta el doctor Cristian Buitrago, Secretario de Planeación al delegado de la personería de Cúcuta Reynaldo Velázquez y a cada una de las personas que hoy hacen presencia por ello Quiero invitarlos para que por favor se pongan de pie vamos a entonar las notas del himno de la República de Colombia, del Departamento de Norte de Santander e himno de la ciudad de San José de Cúcuta.

Agradecemos también la presencia del señor Germán Díaz como delegado de la contraloría y acompañanos hoy como entes de control, de igual forma queremos hacer un agradecimiento especial a Corponor, la gobernación de norte de Santander, a la alcaldía de San José de Cúcuta y por supuesto a la universidad Francisco de Paula Santander por hacer todo el acompañamiento y es el escenario en donde hoy desarrollamos esta actividad. Rápidamente voy a hacerles lectura del orden del día sobre los diferentes temas que se van a manejar en esta mañana primero recomendaciones teniendo en cuenta el tema de ley de garantías electorales, intervenciones presentadas por los delegados de las instituciones participantes: Alcaldía de Cúcuta, intervención del director de

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Corponor y cerramos con la intervención de El viceministro de políticas y normalización ambiental, lectura de deberes y derechos de cada uno de los participantes, que hoy nos acompañan saludamos también al honorable diputado de la asamblea de norte de Santander, que nos acompaña también, luego esto se va hacer la presentación del video sobre Santurbán la contextualización de la sentencia T 361 2017, a las fases del proceso de participación por parte del señor viceministro, presentación de los estudios técnicos económicos sociales y ambientales e ineludibles de la resolución de limitación y luego vamos a abrir el espacio para una sesión de preguntas y aportes genéricos relacionadas con el proceso de delimitación por parte de los participantes y con eso finalizamos la jornada de hoy. A continuación voy a hacer lectura de las recomendaciones para el tema de ley de garantías debido a las próximas elecciones presidenciales, que se realizarán en el mes de Mayo es del 11 de noviembre entró en vigencia la ley de garantías electorales con la cual se busca blindar eventos como éste, a la participación política es por ello que en actividades como las de hoy, no pueden participar candidatos a elecciones populares o sus Voceros, no se pueden realizar actividades de campaña con el propósito de promover las propuestas políticas de los candidatos y ningún ciudadano puede buscar apoyo electoral a su favor o en favor de terceros, el Ministerio ambiente y desarrollo sostenible, está vigilando el cumplimiento de esta Norma y le pide a cualquier persona que no cumple con estos parámetros por favor retirarse de inmediato o abstenerse de Ingresar a este evento.

### 2.

#### Palabras de bienvenida y saludos

**Cristian Buitrago (Secretario de Planeación ):** Muy buenos días a todas las personas que nos acompañan en esta mañana, quiero brindar un saludo muy respetuoso a la mesa principal, en cabeza del viceministro de políticas y normalización ambiental doctor Wilmer Guevara Hurtado, al asesor del despacho del ministro de medio ambiente doctor Edgar Rojas, al director nacional de bosque César Rey, al director de la corporación Autónoma regional doctor Gregorio Angarita Lank, al representante de la contraloría general de la república doctor Germán Díaz, al representante de la personería la defensoría del pueblo Dr Reynaldo Velázquez y en especial a cada una de las personas de las diferentes instituciones y municipios que nos acompañan en el día de hoy en esta, qué es la audiencia de presentación de informe por parte del Ministerio de medio ambiente, de lo que será el proceso de construcción colectiva de la delimitación del páramo de Santurbán y por qué hacer esta Claridad en esta mañana? porque sobre estos temas en general se tejen ciertos mantos que tienden a generar opiniones encontradas sobre este particular y yo siempre he considerado que las medias verdades son mentiras absolutas y es necesario que todos nos informemos sobre los diferentes temas y tengamos Claridad conceptual de lo que está sucediendo pero debe ser dentro del marco del respeto y la tolerancia Voltaire, nos enseñaba una frase que acuño siempre de manera personal y él decía no comparto tu opinión, pero daría hasta la última gota de mi sangre por permitir que las pusieras y creo que en estos temas específicos tan sensibles donde hemos cometido un error sustancial histórico producto del desconocimiento y donde desafortunadamente el nacimiento del derecho colectivo como derecho de tercera generación, hecho de manera posterior al nacimiento de los derechos fundamentales ha generado en las personas una percepción equivocada porque los derechos de primera y los derechos de segunda y los derechos de tercera no son una clasificación que le da jerarquía o derechos sino que por el contrario todos tienen el mismo nivel, es más los derechos colectivos siempre deberán primar sobre los derechos individuales y en consecuencia el derecho a un ambiente sano es un derecho colectivo que todo debemos defender pero eso no significa que tengamos que levantarnos contra las institucionalidad, cogerlas a piedra tratar de decir cosas por las redes sociales equivocadas no, lo que tenemos es que construir de manera conjunta porque es un derecho de todos aquí no es la pelea de unos cuantos aquí no es la pelea de unos individuos aquí en la construcción colectiva y creo que en Norte de Santander.

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Estamos jugados al 100% por la defensa del páramo de Santurbán, por eso estamos acá, porque necesitamos construir colectivamente y utilizar los instrumentos que existen y yo estoy convencido a diferencia de otros y en mi opinión y la podemos respetuosamente discutir requerimos la delimitación como un instrumento de protección del páramo independientemente de la forma como entremos a aliviar las tensiones sociales productos del mismo, porque una cosa no riñe con la otra y es necesario en consecuencia que juntemos esfuerzos y miremos con el conocimiento específico de quienes han vivido y han protegido históricamente el páramo de la mano de la institucionalidad para que Norte de Santander siga haciendo ejemplo de Colombia y del mundo de la conservación.

**Gregorio Angarita (Director General CORPONOR):** muy buenos días a todos con la venia del Señor viceministro y quiénes me acompañan en esta mesa, quiero empezar por saludar y agradecer la presencia de los habitan el páramo de Santurbán, que vienen de otros municipios, incluso que no pertenecen a la jurisdicción de este primer nodo en la ciudad de Cúcuta, pero que son absolutamente bienvenidos amigos de Arboleda, hay gente también de Salazar de los parques regionales los amigos de Asozulia, como siempre con su junta directiva y su Gerente forma parte de este gran propósito, los veedores comunales nuestro principal observador de aves el doctor Jesús Rangel, las organizaciones ambientalistas que tenemos acá en este recinto, Rafael tanta gente que permanentemente está acá, el doctor Frank García diputado departamento que ha sido constante su participación los alumnos de la Universidad Francisco de Paula Santander y además universidades que hoy también acompañan y tiene sus expresiones que respetamos y lógicamente nos sentimos muy agradecidos de la universidad, por haber ofrecido este espacio para esta importante mesa, hay líderes comunales esta asojustas de las veredas y corregimientos de la ciudad de Cúcuta, en fin hay una serie de personas que definitivamente han demostrado no hoy sino durante mucho tiempo su compromiso con el tema del medio ambiente en el departamento, especialmente con lo de nuestro páramo de Santurbán a que, lógicamente nosotros también amamos como le dicen acertadamente sus camisetas, de igual manera extensivo nuestro saludo de complacencia, es un honor para contar con la presencia del viceministro de ambiente que está representando al ministro de ambiente que ha venido al departamento en muchas oportunidades, estuvo con nosotros el martes para los que no lo saben presidiendo con el sr. Gobernador una importantísima reunión con 18 de los 20 alcaldes del páramo de Santurbán, los otros dos alcaldes estuvieron representados por sus delegados pero fue además asistida con el acompañamiento de la Procuraduría Regional, de la Contraloría que hoy también representan acá, con todo lo que tiene que ver con el Ministerio Público de tal manera que hemos procurado también tener la mayor ilustración.

Hoy desde el punto de vista técnico la el Ministerio ambiente para los que están acá presentes, está representado por el Doctor César Rey director nacional de bosques, su equipo de trabajo que ha hecho un permanente esfuerzo para poder garantizar lo que hoy como decía Cristian Buitrago, a quién saludo con mucho afecto y con muchísimo respeto y admiración y en ese propósito tan constructivo en su mensaje, nosotros somos Norte Santandereanos antes de cualquier cosa, nosotros somos colombianos y adoramos y queremos el páramo de Santurbán porque acá en el área metropolitana y por eso esta convocatoria para Cúcuta y su área metropolitana porque nosotros somos los beneficiarios del páramo de Santurbán y le agradecemos a la gente del páramo que vive allá y que lo conserva durante mucho tiempo, la oportunidad que brinda el fallo de la corte constitucional no la podemos desaprovechar es una oportunidad maravillosa, preciosa pertinente, derivada de la Acción Popular de la acción de un grupo de personas que consideraron que no había sido participativo el proceso principal, que motivo la 2090 y lógicamente nosotros tenemos la coincidencia en este caso particular de tener que con toda agrado cumplir lo que nos ordenó el fallo de la corte constitucional como entidad ambiental regional y es ser garantes de ese proceso participativo.

Esta semana se adelantó ese ciclo como lo dije muy seguramente ahorita en la presentación del Ministerio quién obviamente desarrollará toda la metodología y nosotros estaremos pendientes para aportar lo que considere, pudimos solicitar muy respetuosamente al Señor ministro algo que ha sido también la confluencia con las personas

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

que viven en el páramo de Santurbán y que han evidenciado el trabajo regional, permítame también saludar al director de la corporación, quién es una persona muy comprometida pero quiero que sepa sr. viceministro que nosotros hemos pedido, como usted ya está enterado se lo recuerdo mejor al Señor Ministro de Ambiente que dentro de todo el proceso de convocatoria de participación de ilustración de socialización que estamos en este momento estamos adelantando, lo que ha hecho Corponor en estos últimos tres años de ese trabajo predio a predio para poder saber qué actividades se desarrollan en todo el páramo de Santurbán sea aportado por parte de la Corporación para el proceso de evaluación y que lo puedan considerar para poder lograr esa revisión de limitación concertada, nosotros sabemos que hace cada campesino que desarrolla su familia y únicamente queremos que esa frontera agrícola no se vaya a exceder, sino por el contrario se pueda garantizar una sostenibilidad regional.

Nosotros rechazamos absolutamente por convicción cualquier actividad minera en el páramo de Santurbán el norte de Santander, somos respetuoso que lo que consideran y estiman Santander del Sur, pero acá en norte de Santander hemos sido enfáticos en ese propósito pero procuraremos que este propósito que iniciamos con todos ustedes y que celebramos hoy, puede hacer la oportunidad para que los campesinos no queden con expectativas falsas, que los campesinos sepan que cuando el proceso llegue a su feliz término, tengamos unas actividades programadas soportadas financieramente y estudiadas con la institucionalidad que son Ministerio de ambiente, Ministerio de Hacienda, Ministerio agricultura, Ministerio de minas y podamos tener actividades seguras serias que ofrecen confianza entre todas las cosas al campesino que está obviamente con cierta y con gran razón decepcionado de lo que ha sucedido, pues lógicamente que tenga la oportunidad de contar con actividades de reconversión y de sustitución, pero con la garantía de unos recursos que ayer anunció el ministro y a su propósito garantizar un documento que garantice, valga la redundancia independientemente de cualquier cambio de gobierno, la continuidad de este importante proceso, agradecemos su presencia a todos los que están acá, todos los que representan estas importantes actividades ambientalistas a los que representan los medios de comunicación y especialmente reitero para finalizar nuestro agradecimiento a la universidad Francisco de Paula Santander a sus alumnos, a los diferentes comités regionales que hay del agua de protección del páramo Santurban que entre otras cosas también agradecemos el comunicado que sacaron ayer que nos pareció absolutamente acertado pertinente y muy respetuoso y le va a generar un gran aporte a este proceso de participación ciudadana que al final, tendremos una revisión de la delimitación de Santurbán, argumentada, socializada y con la participación de la comunidad del norte de Santander. Muchas gracias.

**Willer Guevara Hurtado (Viceministro de políticas y normalización ambiental MADS):** para todos un cordial saludo se hace extensivo el Señor ministro Luis Gilberto Murillo, que está muy pendiente de este diálogo que hoy continuamos aquí en este espacio un agradecimiento especial a la universidad Francisco de Paula Santander por acogernos en sus instalaciones, al doctor Rojas Sr. rector Muchas gracias por este espacio darle las gracias a cada uno de ustedes por la presencia en este escenario para continuar con este diálogo, como lo mencionaba el doctor Gregorio en la revisión de lo que fuera la limitación del páramo de Santurban, quisiera también hacer un extensivo saludo al Zulia, sus representantes que hoy nos acompañan, a los estudiantes de la universidad y obviamente al doctor Gregorio director de Corponor, al representante de la alcaldía el doctor Cristian Buitrago, a nuestros colegas de la demás institucionalidad, Hernando García que acompaña del instituto Humboldt, la Dra. Doris Tautiva que nos acompaña de la agencia Nacional de minería, el representante del Ministerio de agricultura, de la procuraduría, la contraloría, la defensoría que nos han acompañado permanentemente en estos espacios, muchas gracias por su valioso apoyo y por hacer que estos escenarios tengan un control de estas entidades para que los procesos sean transparentes, todos los demás movimientos ambientalistas que nos acompañen hoy, al delegado del procurador ambiental el doctor Jaime Gómez y a todos los demás representantes de las diferentes instituciones y ciudadanía que nos acompañan.

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Esta es una continuación de los espacios que hemos venido desarrollando de diálogo en cumplimiento de lo que la corte nos ha solicitado pero yo quisiera sentarme un poco en el tema de la importancia de lo que es el patrimonio ambiental para nosotros, estos escenarios nos mueven en una dirección y en un mismo tema y son buenos, nosotros a nivel del planeta tenemos una deuda, una deuda que ya la conocemos sabemos etcétera pero generalmente se nos olvida en el diario vivir y solamente cuando hay eventos críticos que nos golpean reaccionamos, entonces eventos como el de Mocoa o el derrame de petróleo nos mueve y nos pone a pensar y a preguntar si vamos en el camino correcto no pero pasan los días y nuevamente nos olvidamos y uno de los temas importantes es que la base de la vida no solamente nuestra sino del planeta son los recursos naturales, sin ellos la vida se extingue el agua es vital si no hay agua no hay vida el aire es vital si no hay aire no hay vida y así todos los recursos del suelo si el suelo no produce no podemos alimentarnos, pero sin embargo en nuestro diario vivir no son importantes los levantamos no pensamos a veces pensamos en el agua porque no está pero en el aire generalmente ni se nos ocurre pensar y el que no da vida en este orden de ideas desde el Ministerio nosotros estamos sentando las bases para que los recursos naturales. La gran biodiversidad que tenemos hoy en Colombia, Colombia es el segundo país más biodiverso en el mundo en el planeta lo que nosotros queremos es que esa gran biodiversidad, se conserve a perpetuidad y por eso hemos iniciado esta tarea en este gobierno enfocado en lo que es el crecimiento verde. Nos hemos enfocado en hacer la definición de esos ecosistemas que queremos proteger los páramos no teníamos ninguno delimitado llevamos 30 Santurbán fue el primero, tenemos que revisarlo porque en ese entonces lo hicimos con unas metodologías y unas condiciones diferentes, esperamos al final de gobierno tener delimitados todos los páramos.

Este es un espacio en el que van a tener la oportunidad de dialogar, yo en ningún momento les he faltado al respeto, terminare mi intervención y en el espacio en el escenario podemos hacer las intervenciones, creo que en lo que nosotros hemos dicho aquí es que nosotros estamos delimitando los páramos para protegerlos a perpetuidad, ese es el ejercicio que vamos a hacer y este es el espacio de diálogo. Pero vuelvo y repito nosotros estamos garantizando la protección de los páramos, nosotros hemos dicho que estamos delimitando todos los páramos para protegerlos a perpetuidad llevamos 30 delimitados y lo que hemos manifestado siempre dentro de los páramos está prohibida la minería e incluso la corte dice que a las actividades agrícolas extensivas también están prohibidas, y ese es el ejercicio que vamos a hacer con usted es revisar.

¿Qué se puede hacer en el páramo y que no? Pero de entrada la minería está prohibida en los páramos y nosotros siempre hemos sido respetuoso de eso y lo recalcamos aquí la minería no se hace en los páramos lo que nosotros estamos garantizando es que efectivamente esta delimitación permita la protección de ecosistemas a perpetuidad, porque eso, como yo les mencionaba más los humedales más las zonas naturales que estamos protegiendo es la herencia que le vamos a dejar a nuestras futuras generaciones, los demás recursos se acaba el petróleo la minería se agota y por eso es la importancia que nosotros estamos enfocando los esfuerzos en hacer la delimitación de paramos en incrementar las áreas protegidas de recursos naturales como son la amazonía y todos los parques para que efectivamente en el futuro tengamos de esos recursos naturales ingresos económicos de los recursos naturales no de otra manera, de lo que ellos proveen de los frutos, de los bonos de Carbón por la captación de CO2 que en el planeta y los acuerdos de París se colocaron metas para reducción, de los negocios verdes etcétera.

Ese es el objetivo y este es el primer paso que estamos finalizando, delimitando todos los páramos incrementando las áreas protegidas, incrementando los temas de humedales para luego seguir avanzando en la manera de cómo poder convivir con ellos, conservarlos a perpetuidad y a la vez hacer que en estos escenarios pueda vivir la gente cómodamente. Ese es el objetivo y eso es lo que vamos a dialogar y yo les pido que estando en un proceso de posconflicto seamos respetuosos sí puede ser que no estemos de acuerdo con las opiniones o ideas pero escuchémonos nosotros tenemos siempre la cultura de ser muy críticos y de criticarlo todo y siempre vamos a tener

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

cosas por mejorar, un ejemplo si miramos residuos sólidos hace 20 años se disponían en los ríos en cualquier lugar y en ese momento la práctica era válida luego empezamos a cambiar y migramos a rellenos sanitarios y en ese momento la práctica era buena, hoy los rellenos no son la opción tenemos que emigrar y en el 2016 diseñamos una estrategia para cambiar de tal manera que los recibos la mínima cantidad vaya a rellenos y así es todo entonces yo los invito que eso sea el escenario porque criticar lo vamos a poder hacer en todo momento porque siempre vamos a tener cosas que mejorar siempre, pero tenemos que ir dando pasos poco a poco para lograr los objetivos que queremos y esa es la invitación que seamos constructivos propositivos, nosotros estamos abiertos a escuchar todas las propuestas que ustedes tengan para contemplarlas en este proceso, hoy empezamos una primera fase que es explicarles cómo se hizo la delimitación y cómo vamos a abordar para cumplir con lo que la corte nos ordenó, pero la invitación especial es a que seamos respetuosos cada uno va a tener un espacio en el que va a poder manifestar sus inquietudes pero escuchemos los unos a otros que para eso es este escenario. Muchas gracias.

### 3. Derechos y deberes

**Facilitador:** a continuación, se hace lectura de los derechos y deberes de cada uno de los participantes los cuales les había mencionado en la lectura de la orden del día eso para que tengamos claro en qué momento podemos participar, de qué manera, cuáles son los deberes y también los derechos que cada uno ustedes tiene.

Primero identificar el nodo al que pertenece su municipio y el sitio en donde se desarrollarán la sesión o elegir el que considere más conveniente, después es deber de los actores con capacidad para reflejar compartir representar posiciones e intereses colectivos y no particulares inscribirse y o socializar al moderador un espacio para realizar los aportes en los espacios de diálogo, también informarse previamente sobre los aspectos que serán desarrollados en torno a la participación ciudadana, conocer y hacer un uso adecuado de los mecanismos de participación ciudadana, participar de manera informada sobre las decisiones que le afecten escuchar y en caso de ser necesario argumentar con la mayor objetividad posible y mediante una actitud de diálogo, respetar las reglas del juego la palabra y el turno de los otros aun cuando no se comparta su opinión, propiciar decisiones públicas que prioricen el interés general de la sociedad, estar comprometido para cumplir con la responsabilidad delegada por sus representados, intervenir en los procesos de la participación ciudadana de manera que permita aprendizajes para su mejora y cumplir con las normas legales vigentes relacionadas con la participación ciudadana.

Ahora son los derechos que ustedes tienen a ser convocado agotando los medios destinados para tal fin respetando los mecanismos de representatividad de su colectivo o asociación, a ser informado tempranamente sobre el objetivo tema y motivo de participación ciudadana, a participar según la modalidad del proceso y conocer sus reglas de juego, a ser tratado y escuchado con respeto a conocer los resultados finales del proceso de participación ciudadana del cual hizo parte, participar de manera individual a través de los canales institucionales se prohíbe la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para las actividades proselitistas acorde a lo señalado en la ley 996 de 2005, a aportar documentos en cualquier actuación administrativa y dichos documentos sean valorados o tenidos en cuenta por las autoridades al momento de decidir ir a que éstas le informe, obtener información y orientación acerca de los requisitos que las disposiciones vigentes exijan para tal efecto y por último cualquier otro que le reconozca la normatividad vigente relacionada con la participación ciudadana. Como había dicho en un inicio antes de finalizar vamos a dar obviamente el espacio para que cada una de las personas que en un momento alzaron su mano, su voz de protesta pues ustedes lo pueden hacer, pero teniendo en cuenta lo que les acabo de leer, esto con

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

lo que te iba a que el desarrollo de la actividad se haga de la mejor manera respetuosamente escuchando las intervenciones opiniones o inquietudes de cada una de las personas que hoy nos acompañan.

#### 4. Video proceso participativo para la delimitación del páramo Santuban

A continuación, los invito para que por favor observen el siguiente video les explica el proceso participativo para la delimitación de páramo de Santurbán.

**Willer Guevara (Minambiente):** vamos a presentar a continuación un esquema que resume lo que la corte nos ordenó que hiciéramos y cómo vamos a hacer la estrategia, la metodología para dar ese cumplimiento, la corte dijo que deberíamos hacer la revisión de lo que fuera delimitación del páramo y planteó varios puntos que tenemos que abordar en este. Ustedes pueden mirar 6 puntos que son los que vamos a trabajar en conjunto el primero tiene que ver con la revisión de lo que fue la delimitación del páramo como tal hay y nos vamos a sentar con ustedes a revisar cómo se hizo esa limitación y qué cambios pueden hacerse relacionados con delimitación, lo que sí nos dijo la corte es que la limitación en principio estaba bien ya había garantizado la conservación de la caída de agua pero que nunca podría ser menor a la que hoy existe, eso fue lo que la corte dijo que lo que tenemos que revisar es efectivamente si esa área se amplía o no se amplía obviamente con dos argumentos técnicos de que puedan soportar esas decisiones, en segundo lugar como dentro de los páramos existen actividades que hoy se han desarrollado y se vienen desarrollando hace muchos años como minería y temas agropecuarios y ganadería por un lado la ley nos dice que la minería está prohibida en los páramos y ahí tenemos una tarea con todas estas actividades y los municipios que están desarrollando estas actividades. Soy partidario de llegar a un acuerdo y a una solución de cómo cambiar esa actividad por otras actividades que les permitan a ellos seguir viviendo de manera cómoda en los páramos. Igualmente en los temas agrícolas y ganaderos tenemos que también discutir con las comunidades cómo vamos a continuar haciendo estas actividades en todo el páramo, qué proyectos o qué opciones tenemos para revisar todo es ejercicio lo vamos a discutir en la siguiente fase, esta es la primera vez que le estamos contando en el primer punto el Humboldt les va a explicar cómo se hizo esa definición de la línea, cuál fue la metodología. Luego si ustedes miran aquí, van a ver acuerdos y cosas que hay que cumplir hay que generar un sistema de fiscalización para que esto que contemplemos en la resolución efectivamente se pueda cumplir y podamos establecer unos planes de monitoreo y seguimiento y de conservación para que efectivamente el páramo se conserve y garantizamos esa conservación a futuro.

Por otra parte adicionalmente a la protección del páramo la corte nos dice que nosotros también debemos concentrarnos en definir parámetros y criterios para la conservación y la protección de las fuentes hídricas que nacen en el páramo y que trasciende más allá de los límites del páramo que cubre un área grande donde tenemos varias institucionalidades y varios municipios, es necesario establecer una instancia de coordinación y gestión permanente entre todas las autoridades tanto públicas, organizaciones de las sociedades civiles para definir un esquema de gobernanza y que nos permite en el futuro efectivamente tener el control y seguimiento de lo que nosotros acordemos y finalmente como dentro de todo estos acuerdos que hagamos evidentemente habrá que hacer inversiones o habrá que incluir recursos para que podamos migrar o cumplir esos proyectos que estamos proponiendo en cambio de lo que hoy hacemos para garantizar la protección es necesario definir un modelo de financiamiento que faciliten por un lado la articulación de aportes de dineros, porque evidentemente para todo ese esquema qué dialoguemos vamos a necesitar recursos para definir las estrategias y volverlas realidad hacia el futuro, pero para poder hacer eso

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

necesitamos definir cuánta plata se requiere cuáles van a ser las fuentes de financiamiento y obtención de recursos para que nosotros podamos cumplir efectivamente ese plan de gestión.

Todos estos seis puntos que acordemos con ustedes en las siguientes fases se van a incorporar en la nueva resolución porque la nueva resolución debe incluir los esto seis puntos en la siguiente fase lo que vamos a hacer es sentarnos a dialogar sobre cómo vamos a dar cumplimiento a cada uno de esos puntos.

### 5. Explicación de los 6 temas ineludibles

Cesar Rey inicia la presentación de los ineludibles sin embargo los demás expositores y técnicos que apoyaban el ejercicio por parte de funcionarios de las dependencias del MADS y representante del Humboldt no pudieron realizar la exposición ya que los pobladores exigen ser escuchados en este momento.

### 6. Intervenciones de la Comunidad

**Jairo Rodríguez (Municipio de Arboledas)** representante del congreso nacional de páramos: Aquí no se está protegiendo el agua, nosotros los campesinos las estamos entregando limpia ustedes son la ley, no metan el juego al campesino aquella persona que no pude venir a hablar aquella persona que no pudo bajar acá, porque el viceministro no va a ir a los municipios, el señor del Humboldt no va a ir a los municipios sólo vinieron acá y por qué no hablan con los encargados de allá? cierto, ellos son la ley porque no limitan sólo la minería ellos la pueden hacer en el congreso y decir no más la minería pero se meten con el pobre que no pueden hablar, ya carajo es una irresponsabilidad, debemos hablar directamente con los campesinos aquellas personas que durante décadas le enseñaron a sus hijos que lo aprendieron de sus abuelos a decirle conservemos el agua cuál es el delito y ojo que la gente está diciendo estamos protegiendo el agua me parece una cortina de humo señor viceministro, porque le estaba diciendo el campesino le estamos diciendo no puede trabajar en sus tierras, le estamos quitando el derecho al trabajo y le recuerdo el estado en años anteriores mandó al Sena mandó al ICA y los instruyó les enseñó les dijo por medio del Banco Agrario les doy préstamos estos campesinos que alla sembraron sus esperanzas metieron todos sus años de trabajo hoy salen y les dicen no pueden trabajar, no señores hagamos las cosas bien hechas la sentencia la sentencia está diciendo que tienen un año ¿Cuál es el afán de 3 meses? quieren hacerlo para Julio hagamos un proceso claro y transparente.

El proceso de Corponor dio como resultado que la esos mapas que estaba presentando el Humbolth tienen fallas y nos lo dijo la doctora Brigitte Batista en Bogotá, corrigieron fallas en Vetas y hay fallas en Norte de Santander, pero la corte dice tienen que ampliarlo, o sea vamos a seguir un error tras otro error corrijamos las cosas bien hechas, cuando el señor de la Humboldt decía que lo hicieron mirando las planticas de este páramo y de este otro señores yo no le voy a decir que está haciendo la mentira, le voy a decir que eso no lo hicieron en norte de Santander, porque aquí no vinieron a los municipios no fueron, lo hicieron bajo un computador, lo hicieron con un computador aquí no me vengan con el cuento que fueron finca a finca y miraron como era la transición del Bosque altoandino al páramo eso jamás sucedió en norte de Santander.

Esto como cualquier proyecto o sea que le vamos a decir y cuál es la razón señor viceministro para los campesinos que le vamos a decir? que perdieron sus tierras, hoy los invito a todos a ser parte de este proceso y me agrada la universidad que esté acá, los felicito pero sabe qué? somos ideas peleamos con argumentos, peleamos leyendo la

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

ley, porque esto se soluciona en las Cortes eso se soluciona leyendo cada Norma, señores yo les digo ustedes con todo este planteamiento que no están haciendo ¿se modifica la ley? porque le voy a decir yo estuve revisando bajó lo que pasó ayer en Ábrego y la esperanza que nos mandaron las diapositivas, viene el Ministerio a decir le voy a dar financiamiento, le voy a dar incentivos vamos a modificar pero es que la ley es clara, caballeros en el plan de desarrollo nacional en la ley 1753 en el artículo 173, dice “prohibida las actividades agropecuarias” no nos mientan cómo nos van a dar algo si la ley lo prohíbe es como si todos mañana ustedes tuvieran licencia de manejar y le dijera me entregan las licencias que le voy a regalar carro, una gran mentira para qué le sirve, entonces queremos un proceso transparente queremos que se tome en cuenta las necesidades de los campesinos porque es que caballero no están sólo norte de Santander y las necesidades de los páramos de Boyacá y las necesidades de los páramos de Cundinamarca, de Pasto, dónde está el proceso que se haga aquí en Norte de Santander va a ser la réplica por eso tenemos que ser ejemplo y tenemos que velar no tan sólo por los intereses de los campesinos de Norte de Santander, sino de todo el país caballeros Muchas gracias

**Luis Alberto Gómez (Municipio Zulia):** Primero voy a agradecer este espacio tan importante para la vida del Gran Santander yo le quiero pedir con todo respeto a los funcionarios que están relacionados con cargos públicos, que no pretenden hacer ninguna diferencia entre Santander y norte de Santander, somos uno solo defendiendo el páramo de Santurban y los vamos a defender al precio que nos cueste, le admiramos a Santander que lleva 8 años trabajando el tema con un Alcalde que las tiene bien puestas, yo no he visto en ninguna reunión del páramo de Santurbán, al alcalde de Cúcuta que representa un millón de habitantes, eso duele, muy diferente al alcalde de Bucaramanga y como ciudad como Cúcuta, nos da pena que el evento más importante que hemos hecho en defensa del agua, no hemos salido más de 5000 personas en Bucaramanga sacan más de 120.000 personas porque han tenido conciencia y respeto y amor por el agua, que no nos vengán a engañar, aquí lo voy a repetir al viceministro una frasecita que le dijo un campesino al ministro Luis Gilberto Murillo yo ministro el páramo de Santurbán, es como el seno de una mujer no se puede tocar, no se puede herir porque por dónde se le toque le produce una herida y se acaba la producción de la leche materna qué es la que da la vida, de tal manera que, si hablamos de científicos en el gobierno le acaban de escribir 14 científicos del mundo al gobierno Santos, que está afanado por recibir la plática que le va a dar los árabes para hacer lo mismo que viene haciendo con la plata el posconflicto, no hay ninguna garantía con el presidente Santos hasta el 7 agosto, para que actúen de forma respetuosa con los intereses del gran Santander hay un afán de entregar el Páramo de Santurban a la explotación minera del oro, pero vuelvo y repito, aquí nos vamos a hacer morir por defender el páramo de Santurban.

**Rafael Espinel (Municipio Cúcuta):** les quiero manifestar que estoy totalmente de acuerdo con la indignación del pueblo y comparto esa indignación, porque lo hemos visto y el pueblo a entendido que bajo este discurso de la defensa del agua del páramo esconde un modelo económico extractivista que nos dejaron los españoles, los españoles nos sacaban el oro y nos daban espejitos y abalorios hoy después de la constitución del 91 todos los presidentes hasta ahora aplican un modelo extractivista.

**Carlos Castellanos:** aquí se está hablando de una delimitación, pero considero esto como una burla, porque a tan sólo 20 metros de esa línea van a establecer un proyecto minero, en algunas partes el proyecto minero está a escasamente metros de la limitación del páramo y por eso lo considero como una burla, yo también le pido a toda la institucionalidad pública que se ha hecho presente hoy a que no pasen a la historia como un anti históricos, al permitir que el gobierno Santos entregue la minería a una multinacional árabe que, a permitir que el gobierno Santos dejen sin agua a Bumangueses y cucuteños, a la sociedad también le comentó que de verdad sí somos ambientalistas serios y consecuentes despojémonos, es una propuesta seria despojémonos de las cadenas de oro que adornan los pechos de nuestras mujeres y de los Anillos y que adornan nuestras manos, nosotros no tenemos por qué seguir usando nuestro cuerpo, eso es una invitación ahora bien, el proyecto Soto Norte en el cual el gobierno está

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

empeñado en California y Suratá es un proyecto que atenta contra el suelo la biodiversidad y el agua si nosotros los arroceros sabemos que con solo alterar 40cm los arroceros tienen experiencia en eso, con sólo alterar 40 cm de la capa superficial del suelo alteramos la estructura la fertilidad y en la condición físicas del suelo; ahora como no un proyecto que va a intervenir 700 metros hacia abajo y cuántos kilómetros en diferentes direcciones y cuántos kilómetros hacia arriba es obvio que el suelo, la biodiversidad no va a haber plantas que regulen la precipitación en el páramo, entonces, además si hay dudas frente a los impactos que puede causar el proyecto Soto Norte de Minesa, debe primar el derecho de precaución como un derecho Ambiental de toda la sociedad no se puede permitir si hay duda de los efectos que causa el proyecto minero.

Y por último y por último traigo a colación una frase que aplican a lo que nos atañe y es el historiador Eduardo Galeano la historia América Latina en la historia, de los despojos de los recursos naturales y nuestras riquezas lo que generan es pobreza y si no miremos que ha pasado en la guajira con la explotación del Cerrejón explotación desde el año 86 -90 que hoy continúa y la guajira sumida en la pobreza, ¿que ha pasado con Cerro Matoso en Córdoba? en Córdoba con la explotación del ferroníquel y hablamos de minería bien hecha y me pregunto: ¿bien hecha es poner nosotros los enfermos poner nosotros los muertos dejar contaminados los ríos y que a nosotros como sociedad nos toque que restaurar los ríos por 500 años? eso se llama minería bien hecha esa la pregunta que yo hago.

**Elkin Caballero (Alcalde de Zulia):** yo creo que hay que continuar con la tarea pero hay que hacer un llamado al respeto, disculpe y eso es lo que nos tiene mal, yo soy arrocero y pertenezco a esto que se llama Asozulia sí tengo un primer punto, yo creo que el afán que lleva el gobierno nacional con el proceso es muy cierto y con todo respeto Viceministro estamos a 70 días de elecciones fecha crucial todos, van a prometer que nos van a proteger el páramo de Santurban piden 70 días más, Viceministro con todo respeto usted va a salir de esa cartera porque llega un nuevo gobierno y esto que puede pasar hoy o que se puede seguir dando en las reuniones que están haciendo por los municipios y mañana se va a dar en Mutiscua, nos va a llevar a una decisión acelerada, cómo la marcha o el mal llamado paro que iniciaron mis compañeros y amigos del distrito de riego de Gran escala del río Zulia, los arroceros y terminó en una venida del ministro Agricultura, que a hoy no quedo más que un papel que como alcalde de municipio y siendo mi municipio la reunión Rosero y delegados quedo un escrito una hoja que ya cayó y que no hay de donde nadie responda por eso hoy, respetuosamente el llamado al gobierno nacional es que a este proceso se le haga una suspensión temporal hasta el momento y que pasen las elecciones a la presidencia de República gracias.

**Beatriz Liliana Delgado:** mi intervención va para usted señor Viceministro si está la persona jurídica del Ministerio, que nos responda también porque yo estuve ayer en el nodo de Ábrego desgraciadamente, pues el desarrollo no fue muy bueno la idea es que ayer nos quedaron varias inquietudes y una de esas inquietudes es que cuando se estaba haciendo la exposición donde decían que hubo una necesidad apremiante por parte de la administración del señor Santos, nuestro presidente y que se tenía que dar fuera como fuera esa delimitación, y esa decisión este científicamente respaldada por el Instituto Alexander Humbolth, entonces la idea es y mi pregunta es si la persona jurídica que está acá nos puede decir cuál fue esa esa apremiante situación que se presentó para solicitar esta delimitación.

Se toma el escenario los estudiantes de universidades interrumpiendo las intervenciones de la audiencia.

**Cesar Rey (director Bosques Minambiente):** Por favor las personas del Ministerio tengan preparado para abrir ahorita la página y podamos dar un instructivo de qué información y cómo usar la, el Señor Carlos Enrique.

Muchas gracias la señora María de la Esperanza presidenta de asojuntas y se alista el señor Santos Godoy.

**María Victoria Carrero (Presidenta de Asojuntas La Esperanza):** del corregimiento de la secretaría de la Federación de Cúcuta Sentimientos encontrados, no se necesita tener un nivel de estudio para amar lo que Dios nos

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

ha dado porque gloria y honra al santísimo tenemos el mejor sistema de creación de este recurso tan maravilloso, como lo es el agua el escenario es claro señor viceministro, defenderemos en todos sus procesos y sobre todo de la acción comunal hemos aprendido a perder el miedo y a pararnos con seguridad en lo que podamos revisar dentro de lo que les competen defender nuestro territorio y el escenarios es muy claro defenderemos el páramo de Santurban con las uñas, no con el alma y con el corazón porque nuestra arma es nuestra palabra y nuestro gran valor y sentido de pertenencia por amar lo que nos da vida como lo es el agua, nos daremos la tarea y algunos que han participado el tema a continuar a defender esta fuente hídrica este sistema maravilloso, que es el que nos da vida y pensamos en nuestros hijos en estos niños en nuestros jóvenes. Gracias a todos estos jóvenes que pelean y es triste porque tenemos una Cúcuta muy grandes y hoy tan poquitos estamos del corregimiento buena Esperanza somos diez corregimiento,s está presente uno porque no veo de agua clara o posiblemente me disculpan pero muy poco de agua clara 17000 habitantes, 452 kilómetros cuadrados algo muy pequeño pero lo que lo que satisface y lo que nos maravilla nosotros es el amor que le tenemos a nuestro campo porque nosotros los campesinos y le ha sido claro en el escenario también señor viceministro la inversión del Estado a nuestro campo ha sido muy mínima demasiado mínima que necesitamos? fortalecer nuestro desarrollo lo que tenemos lo que estamos haciendo, no que no acaben una fuente tan maravillosa como lo es el páramo de Santurbán lo vamos a defender reiteró con el alma con el corazón y con las armas que la palabra y el entusiasmo y la participación de cada uno de nosotros. Por amor defendemos lo que nos da vida como lo es el agua Muchas gracias.

**Sergio Iván Niño (Corponor):** Buenas tardes para todos, Buen día, la verdad yo tengo un tema como muy largo pero voy a tratar de resumir el proceso que llevamos desde la Corporación, primero aclarar que los mapas no son el territorio el territorio son la gente, la infraestructura, el territorio son las relaciones humanas y el territorio es incluso toda la historia que ha creado una cultura en el páramo. En el ejercicio nosotros encontramos una vez nos llevó la zonificación del ministerio, que la información no tenía los predios no tenía la gente, hicimos un ejercicio muy elemental de ir ponerle los predios y verificar en campo qué tan cierto era que lo verde si era verde, que lo naranjera era naranja y que lo amarillo era amarillo y la sorpresa es que no pudimos tener ni siquiera un solo acierto o sea dónde era naranja toda la corporación tomó la decisión de hacer un ejercicio no sobre lo verde como nos obliga la ley sino sobre todo el territorio, esa zonificación que usted ven ahí y producto de la resolución 2090, que ustedes ven que en los trabajos no hay el predial ahí son 89000 hectáreas de norte de Santander de las cuales comienza un ejercicio como de galimatías, el verde si es para el amarillo es páramo potencial pero no es paramo, eso no ha sido fácil digerido de eso supuestamente 71000 hectáreas en 20 municipios de norte de Santander y más o menos en el páramo hay 2400 predios, o sea que eso significa multiplique por los seres humanos son un gran número de personas de eso 1681 aproximadamente están en lo verde. Aquí no me voy a detener, que aquí hay una cantidad de seres humanos los municipios más afectados son Silos, Mutiscua, Cachira, Villa Claro, Pamplona, Cacota y Abrego aquí quiero hacer una diferenciación es que si bien es cierto y ustedes tienen un gran interés por la conservación los que realmente afectados en estos momentos son los campesinos, sí o sea porque eso es el cuento que significa estar vinculado y comprometido. Un profesor me dijo alguna vez que eso eran unos huevos con tocino, cierto la gallina está vinculada pero el marrano está totalmente comprometido, y eso le pasa a los campesinos están en estos momentos con una angustia porque les dijeron prohibida la actividad agropecuaria, para evitar ese problema social nosotros arrancamos hacer un trabajo previo, no con el rigor científico del instituto sino un trabajo muy elemental pero que nos revela que pasa en el territorio el trabajo fue hacer una zonificación preliminar con información que nos permitiera 25. Con el trabajo del Humboldt hay una dificultad y es que hay una imagen satelital con la que se tomó el límite de resolución 30 por 30 eso nos puede dar máximo 100000. Entonces nosotros utilizamos insumos que permitieran 25 y luego no fuimos a hacer un trabajo previo a predio en campo y con el trabajo en campo ajustamos la

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

zonificación y nos dio una zonificación pos campo para compararla con la que había hecho el Ministerio, tuvimos unos criterios que no me va a detener en ellos pero hicimos esto fue en los insumos unas imágenes satelitales a los 2010 y 2014 porque la ley hablaba de que los campesinos no podían abrir áreas y era sujeto al 16 de junio del 2011. Entonces teníamos que comparar quienes estaban antes del 2011, luego hicimos este trabajo en campo y aquí les aclaró que este trabajo consistió en reunirnos municipio a municipio con la administración municipal con los concejales y con un representante de las juntas de acción comunal de cada una de las áreas afectadas ahí planeamos cómo vamos a hacer el trabajo en la vereda y en la vereda ubicamos a cada campesino en cada predio y se levantaba la información con geo-posicionador y se tomaba una encuesta de qué seres humanos fueron los afectados bueno que encontramos con eso diferencias que no son muy grandes en el color verde mientras nosotros tenemos una diferencia muy pequeña de menos del 2% no tendríamos ningún problema social cada campesino dijo, está es mi área de agricultura de ganadería está la zona de protección mía y esto es lo que hay que restaurar, ese es el acuerdo con el que yo estoy de acuerdo para que trabajemos el territorio.

Cada mapa sumado nos dio una cartografía infortunadamente se dañó el tema con esa cartografía apenas tenemos una diferencia de menos del 2% con el Ministerio, pero como la sentencia habla de que no será inferior la protección y aquí quiero aclarar un tema y es que nunca la sentencia habla del área, habla de la de la protección y la protección significa el conjunto de acciones e inversiones integrales que hay que hacer sobre el territorio, no es el área, si el área en ningún momento se dice que debe ser inferior sin embargo nosotros tenemos declarado cuatro parques naturales regionales que están pegados a Santurbán y que son el agua de Cúcuta y su área metropolitana cuando yo sumo los parques a la protección me da un 48% más el territorio conservado habíamos tenido de alguna manera oídos dos un poquito con el Ministerio el ministro Ya dijo vamos a considerar la información que la corporación tuvo hemos invitado varias veces a que nos reunamos con el Instituto con ustedes que no se escuche yo sé que la información es muy por llamarlo no es el rigor científico. Pues lo que tiene el Instituto pero sí es una información absolutamente tomada en el territorio y ahí es donde yo entiendo también un concepto, para la conservación diferente y es que la posibilidad de que usted garantice que sea exitoso en la conservación no depende de un color y ni de lo biológico sino de lo socioeconómico los problemas no son ambientales son problemas sociales y económicos y aquí terminó, si nosotros logramos que esa nueva delimitación sea del tamaño que nosotros estamos proponiendo que son más o menos un 48% más, cierto sin sacar los campesinos sin prohibir la actividad agropecuaria porque no se necesitaría prohibir, se necesitaría cambiar el nuevo mapa en la 2090 simplemente cambiar el mapa quedamos con mayor área, pero si es necesario los compromisos a los que han sido ignorados los campesinos hace 24 años. Se necesita ser concretos, cuántos predios se necesitan comprar donde están los recursos, quien lo va a hacer y en cuanto tiempo.

**Mildred Hernandez (Plataforma Juventudes Unidas por el Planeta):** Para darnos la información ya va ya vamos a empezar a circular por redes toda esta resolución, porque esa es la verdad o sea nosotros acá nos beneficiamos del agua es cierto pero el problema y a las personas que están colocando el pecho son los campesinos por eso nosotros siempre alzamos la voz del Campesino y esta es una prueba de ella en la voz del Campesino se debe de escuchar en la ciudad porque ellos sólo beneficiarios directos.

Esa es la reflexión que les hago porque es una situación que acaba de pasar y de una vez le hago la advertencia a los señores del Ministro del Ministerio Ambiente, Pamplona y Mutiscua, son las personas que más van a defender su territorio, porque ellos tienen reconocimiento de él, las preguntas son claras primero el tema de las fases nos preocupa porque esta mañana también le hacíamos referencia al Secretario del Ministro y le hacíamos referencia al doctor Macera que es persona también del ministerio le hacíamos estas preguntas si nosotros revisamos la página del Ministerio de ambiente, nos preocupa que a los compañeros de Bucaramanga el día 18 de marzo, ellos no

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

propiciaron unos espacios de estos simplemente llegaron y reventaron y no dejaron hablar al ministerio y dentro de la página web del ministerio, aparece como ya agotada fase de información porque el Ministerio sale y expide dice hemos agotado, estamos ejecutando fase de información en los siguientes municipios como ya realizada la ciudad de Bucaramanga o sea esa es mi pequeña pregunta en esos espacios donde no se ha podido, el Ministerio dar esto la parte de información ya el Ministerio tiene reprogramada nuevas fechas? en mi primera pregunta segunda, Cuántas reuniones o en qué criterios el Ministerio se entiende agotada una fase son 7 fases ordenadas por parte de la sentencia t 361, vamos en la fase número 2 que es información, entonces sería muy bueno saber qué criterios se entienden agotadas las fases, por ejemplo, cuánto tiempo duró la fase de convocatoria? Cómo se entendió ejecutada la misma? cuánto tiempo va a durar la fase informativa y en cuántas reuniones van a agotar la misma? y así las siguientes fases. tercero nosotros en el tema y así lo respaldamos a lo que dice el doctor el ingeniero Sergio Niño sería un punto muy bueno de negociación para la comunidad y para el territorio campesino el tema de la zonificación porque sí es bien cierto ya se fueron los de los instituto sí es bien cierto no es una parte técnica y especializada como el Instituto si se tomaron el trabajo de 2 años ir predio o predio a realizar un censo social y funcional de la tierra en referencia al campesino, entonces es muy bueno que revisen, yo sé que de pronto la Corporación no tiene la parte técnica que ustedes han requerido para la delimitación porque esa respuesta me la dio el ministro yo le dije la zonificación va a ser tenido en cuenta dentro del proceso de la delimitación me dijeron toca que estudiar la naturaleza de la corporación si es válida, esa fue la respuesta que me dijeron en su momento la tercera la tercera pregunta es... Y esa también ya se la dije aquí al doctor César en el desayuno en diciembre fue el tema de ¿cómo van a hacer el manejo de las actividades de los campesinos? usted sabe muy bien que nosotros siempre nos ha preocupado el tema de los campesinos ¿Cómo van a ser el tema de la sustitución en las actividades que están totalmente prohibidas en páramo? ¿Cómo van a hacer el tema de adecuación de las actividades que se pueden desarrollar? si a la fecha ya el Ministerio tiene por parte ya integrado Ministerio de Hacienda si ya lo ha integrado a los presupuestos porque es que ustedes pueden diseñar un programa con Los Campesinos pero si no tengo el Ministerio de agricultura y el Ministerio de presupuesto Dentro de este proyecto pues simplemente va a ser un discurso más y otra pregunta es el tema de la movilización de los nodos en la parte de metodología que ha circulado por redes se establecen que se van a ser la metodología por nodos. Esos nodos quedan a distancias de las ciudades que los conforman, la metodología de nodos puede ser funcional lo que nos preocupa nosotros es como el Ministerio va a garantizar que las comunidades que no son cabecera, donde se va a hacer la reunión puede llegar a esa a esa ciudad ya tenemos apropiación de recursos para el tema de transportes? Cómo van a manejar el tema de transportes? van a coordinar con los municipios como va hacer esa coordinación a nivel de presupuesto para traslados de las de las comunidades? y pues tengo más pero entonces por tiempo y por respeto a las personas que siguen... nosotros nos preguntamos ¿Cuál es la posición? y eso lo quiero dejar bien claro nosotros estudiamos el tema como se lo podrán decir no lo podrán sacar de conclusiones con lo que acabo de decir no somos una plataforma que nos pueden tildar de saboteadores o delincuentes como ya más de una organización lo ha hecho porque queda muy fácil decir ustedes son chusma ustedes son los revoltosos, que pena no me junto con ustedes pero nosotros tenemos un trabajo serio y prueba de ello, es lo que llevamos dentro de la comunidad aquí hacemos, porque la plataforma la conforman actualmente 18 movimientos estudiantiles y sociales de todas las universidades no trajimos a todas las personas, por respeto a las comunidades que iban a participar y dejamos también hablar a las comunidades porque la mentalidad de nosotros era hacer el son de protesta hasta final, pero como hemos visto que la gente se ha desplazado, el auditorio tenemos como un 40% del auditorio entonces sencillamente nosotros respetamos hasta la mitad las intervenciones, para no perder el acto que nosotros teníamos organizado.

La invitación por parte de nosotros primero, no creemos dentro de la fase dentro del proceso de limitación lo que está haciendo el Ministerio, no es una manera a mi humilde pensar de que agotar por fases y de la manera que lo está

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

haciendo el Ministerio se está agotando la parte de participación real y efectiva como lo exige la sentencia T 361 y una gran conclusión por parte del ministerio la invitación que les hago muy respetuosamente sean coherentes con la información que dan ¿por qué?, porque salen a medios y eso lo dijo el ministro cuando terminó la reunión en la gobernación en el periódico La Opinión, en donde dice primero, pues da la parte de que demos de estar tranquilos porque va a ser un Conpes, que eso garantiza de que el problema del páramo de Santurbán a través de un Conpes va a tener una solución que traspase los gobiernos, la invitación para las personas que están acá ¿Cuántos Conpes tenemos en norte de Santander? han servido? ¿han funcionado han hecho apropiación de recursos han hecho un seguimiento? simplemente dejó esas preguntas en el aire porque podemos revisarlas jurídicamente y presupuestalmente ¿cuánto han hecho a través de los conpes? y dentro de la manifestación, el ministro muy respetuosamente dice la sentencia T 361, no me dice que lo único que me exige es participación, no me exige nada más, que quiere decir esa respuesta? Solamente vamos a socializar lo que hay y la delimitación sale tal como estaba porque eso lo que se ha establecido.

Entonces, primero tener dentro de la metodología una participación real y efectiva estudiar o reestructurar el tema de la metodología por nodos, porque la gente no está desplazándose cómo se debía, buscar el tema de locación si van a cambiar los sitios al menos por respeto cinco días antes cambiar informar a la comunidad nosotros nos enteramos que era aquí porque trabajamos aquí en universidad Francisco Paula Santander pero no una convocatoria sobre eso y tercero que la invitación que les hago es a revisar el tema de los campesinos, porque sino ya les están quitando las herramientas de crédito para cultivar sus tierras y le soy sincero si no hay una solución de eso vamos a tener un paro de campesinos de los 37 paramos gracias.

**Palabras del representante del proceso de juventudes:** hay una conclusión que se da hoy en este espacio y que se ha venido dando en Bucaramanga tanto en todos los lugares a donde ustedes han llegado, que lo que sucede acá es que esto no es un proceso información poner un comunicado en la página del Ministerio de ambiente cuando la mayoría de campesinos y el sector rural de no sólo el departamento sino del país no tiene acceso a internet eso es ser tonto, eso no es un proceso información a los campesinos no se le habla por internet. Segundo, aquí no hay medios de comunicación públicos transmitiendo todo este proceso en vivo, un Facebook de Corponor no va a ser que este mensaje y este proceso información le llegue al millón de habitantes del área metropolitana de Cúcuta, entonces yo creo que, hoy lo que se está haciendo acá es la claridad y yo creo que ese es el mensaje que usted se llevan y la conclusión que ver qué es lo que se da en este espacio no es un proceso y ni siquiera llega al 1% de la información si vemos sólo el auto está lleno con los miembros de asozulia una asociación de las tantas que deben haber, yo no sé si centrales eléctricas sepa que a ellos se les va a afectar el termotasajero y la producción de luz por lo que si llega de la explotación minera yo no sé si se invitó aguas capital y a todas las empresas de acueducto del área metropolitana para que estuviera aquí participando porque a ello la producción del agua se le va a bajar.

Entonces si queremos hacer un proceso informativo real debe participar toda la sociedad, no están los representantes de la alcaldía de Cúcuta, no están los representantes de la alcaldía de los patios, los representantes de la alcaldía de Villa El Rosario, no están los representantes de la sociedad civil del área metropolitana, el cual les ordenó la corte a ustedes que les informarán. Entonces, la pregunta es una sola ¿ustedes señores ministerio ambiente creen en realidad que esto es un proceso informativo lo que se está haciendo hoy acá? porque yo no lo creo yo creo que nadie lo cree, entonces cumpla la sentencia bien un proceso informativo se hace de manera real porque si no háganlo desde Bogotá y ya para que se desgasten viniendo acá y hacer una izada la bandera entonces básicamente eso Gracias.

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

**Anderson Ronaldo:** Buenas tardes, pues aquí hemos y estamos diciendo y dice el señor ministerios y miré la zona verde la zona amarilla la zona naranja son las zonas delimitación del páramo, pero si quieres son los que se afectan por qué no están mirando lo que hay de hay para abajo, los animales las personas los señores de la finca, los señores agricultores. Estoy seguro que no han ido a hablar con ninguno de ellos que a decirle mire eso es lo que se va a hacer, vamos a delimitar de tal zona, usted no puede ser no puede hacer nada en este predio, o sea no hay soluciones para ellos no hay soluciones para la flora, para la fauna, trazar una línea arriba y para abajo que venga el diablo y escoja, vienen, forman un grupito pequeño porque en sí, aquí no están todas las personas a las que le interesa el páramo de Santurbán y el grupito no lee avisa a las personas que están sufriendo la decadencia del Estado tanto de la guerra como fue tanto el estado que no se hace presente, no le dice que van a hacer y cómo se va a hacer. gracias

**Vladimir Mayorga:** Yo creo que aquí quedó más que claro el mensaje, lo que acaban de promulgar la mayoría de los que intervinieron, acá nuestros compañeros de Zulia, nuestros agricultores los mismos estudiantes y yo le hago una pregunta señor Viceministro y señores miembros del Ministerio, yo soy egresado también de esta universidad, yo también estuve así como estuvieron estos muchachos, a mí me dictaron una clase de ética y valores que va en contradicción de lo que ustedes están haciendo acá porque, ya lo dijo allá Isaac y lo ha dicho aquí la mayoría el mensaje es claro no queremos explotación no queremos oro Señor viceministro yo lo invité a que usted se pare y que con un taladro empiece usted a perforarse las piernas a ver qué va a pasar usted, va a seguir en pie? no usted va a llegar un punto y que se va a caer, ya no va a ser productivo, por ahí vi una familia con unos niños señor viceministro qué futuro le vamos a dejar a esos niños? nosotros a la vuelta de 10, 15 y 20 años ya los campos Elisios nos estarán generando la orden de captura para que lleguemos allá a descansar en paz y a los que vienen detrás de nosotros ¿qué le vamos a dejar? lo acabaron de decir usted debería que estar aquí con nosotros defendiendo los recursos naturales, el medio ambiente, no aquí tratando de legalizar con firmas y socialización, realmente lo acaban de decir no está la mayoría de la población, yo los invito a que vayan allá donde está el sector arrocero, vayan allá donde están los campesinos, el año pasado en septiembre con la venida del Señor Gregorio Angarita, a él se le dijo mire la turbidez del río mire lo que está pasando y dijo no está pasando nada es un derrumbe en la cabecera señor Gregorio, con todo el respeto eso es vernos la cara a nosotros de idiotas porque es que resulta y pasa señor Gregorio, con todo el respeto le estoy diciendo si estaban zocabando por la parte de atrás miré el río yo lo invité ahorita que después de que pasó salió de la sentencia de la corte constitucional el río, sus aguas se aclararon, ahorita está bajando turbia es por la lluvias que se está presentando en la cabecera, entonces a nosotros nos dijeron que no está pasando nada vaya mire como estuvimos un agua que inclusive, que utilizamos nosotros para el riesgo las cosechas, se afectaron y se afectaron bastante, no fue notorio pero usted llegaba un arroz de 8 y 10 días y parecía como si hubiera pasado una mancha petróleo por encima.

Señores ustedes están hablando con personas también lo que nos duele a nosotros es que nos vengán a acabar con lo poco o mucho que el país tiene y le pido mil disculpas señor Gregorio, aquí delante de todos pero, es que a usted nosotros allá se lo dijimos y en letra clara y blanca está pasando algo con la del páramo con la montaña, hay 23 municipios inclusive yo le dije, Cuáles son las sanciones o cómo están los municipios tratando sus residuos de aguas negras? ¿Cuántas acciones en Ministerio del medio ambiente ha generado a los alcaldes de turno porque siempre hablan de una petar? y ahí fue claro la única que está medio funcionando es la de San Cayetano.

Señor viceministro estamos hablando de un impacto social que así seamos el 3% de la producción interna bruta del país, así como se le dijo al ministro de agricultura que en los llanos dijo que había conjurado 100000 hectáreas nosotros podemos ser 2.000 3.000 pero es que en los Llanos 100000 hectáreas están en 100 familias aquí esas dos mil hectáreas están en más de 45000 familias generando empleo generando trabajo usted sabe ¿cuánto es el impuesto que tienen hoy en día los agricultores arroceros por la casa por uso de agua? si ve lo que nos está

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

pasando.. nosotros usted sí sabe señor ministro viceministro que el año pasado trabajamos a pérdidas de 2 y \$3000000 por hectárea en la agricultura, usted sí sabe cuánto es hoy en día el salario de un agricultor como yo? que me toca echarme la pala para rectificar desagües, echarme la fumigadora las costillas para ir a fumigar con el personal no más usted sabe ¿cuánto es? no alcanzamos ni siquiera los \$300000 mensuales porque el precio del arroz no se ha reactivado y estamos a puertas de un tratado de libre comercio que nos va a llevar a nosotros a la quiebra nos quiere clavar lo del agua también y vamos que no podemos nos sentimos ahogados pero no abogados con el agua que está cayendo y con el agua del río, estamos ahogados de impuestos estamos ahogados de muchas cosas mire señor viceministro, gracias a Dios y a la virgen, papá tuvo la posibilidad que en paz descansa de permitirme que yo pasara aquí por esta universidad, dígame usted yo a mi hijo de 4 años y a mi hija de 9 años 12 años qué futuro le voy a generar a ellos para que lleguen a una universidad de pronto a ocupar el cargo que usted tiene ahí porque usted no llegó por el Espíritu Santo.

La única salida que tenemos nosotros es el agüita que si llegan y dicen que nos pasemos a otro cultivo usted cree señor viceministro que el cultivo de uchuva o el cultivo de aguacate no requiere riego, usted no cree señor ministro que para sembrar así sea caña o Palma o Lulú o fresa no necesitamos riego y si no tenemos el agua que hacemos? nos ponemos a socavar huecos en la tierra para terminar de sacar la poquita agua que tenemos de reservas subterráneas y cómo lo está haciendo Estados Unidos están promulgando los pozos profundos porque ellos permitieron la minería, ellos permitieron la explotación de los recursos naturales y no tienen agua entonces qué le está tocando echarle mano a lo que está por debajo de la tierra, el mensaje está claro compañeros y señor viceministro lastimosamente que no esté el ministro, para decirle también a él que nosotros no estamos dispuestos a que nos vendan por un plato de lentejas así de sencillo Muchas gracias.

**Hernando García (Representante del Humboldt):** Se hizo mención al trabajo del instituto Humboldt y yo creo que todas son muy válidas, hay preguntas además no quisiera entrar en un debate pero frente a lo que es la diferenciación del Bosque y el páramo evidentemente lo que está buscando este instrumento de protección del páramo, es a través de la delimitación del área de páramo si uno quiere proteger además por el agua otro tipo de ecosistema en la pregunta que uno debe generar es distinta. Por eso hay una diferenciación y el Instituto intentó con toda información científica hacer una diferenciación entre lo que era el bosque esa franja de transición y el páramo es un punto importante porque evidentemente si uno quisiera conservar integralmente la alta montaña que incluye el páramo pero que incluye otro tipo de ecosistemas uno debe hacer estrategias como lo que ha hecho Corponor que es a través de áreas protegidas terminar de dar complementariedad a la conservación de esos otros o sistemas, eso es uno de los puntos que yo recojo del algunas de las intervenciones.

Una intervención que hacía referencia también por ejemplo porque no usamos en el proceso de eliminación información de fauna es muy difícil para poder trazar digamos esa área de referencia de lo que es el páramo incluir información de ciertas especies como aves que se mueven entre el bosque y el páramo, en ese sentido se escogió trabajar con información de plantas que son como son estáticas y como responden mucho más de una forma efectiva esa diferenciación entre el bosque y el páramo es mucho más adecuado, lo cual no es decir si hay información también de fauna que se utiliza no tanto para definir el límite sino para entender cuál es la importancia en términos de conservación de biodiversidad del páramo, es información está consolidada y es una información disponible pero no se utilizó. Ahora bien una muy buena pregunta tuya frente a realmente en el complejo de Santurbán Berlín nos hizo como en la metodología que se utilizó por ejemplo con las 25 mil con fondo adaptación, está metodología de gradientes con toma de datos en muchos puntos, tenemos que recordar que cuando se hizo este trabajo en Santurbán fue el primer complejo de paramos y fue donde se construyó la metodología habían varios trabajos previos que se habían utilizado y se utilizó esa información secundaria, en realidad nosotros sí hemos hecho algunos ejercicios de verificación y a mi me gustaría hablar con el ingeniero Sergio Niño, porque él hacía referencia a que no

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

era consistente las áreas de restauración y uso sostenible dentro del área referencia pero no sé qué tan inconsistente realmente, es el trabajo con el área de referencia con lo que es páramo que es una cosa distinta pero sobre lo cual quiero hablar con más profundidad. Desde el Instituto Humboldt también con Corponor, consideramos que ese trabajo corponor es realmente muy valiosos no tengo conocimiento en detalle del alcance de esa información, pero estoy seguro que hay que hacer la diferenciación entre lo que es construir el área referencia que es lo que es el páramo potencialmente, transformado no transformando y lo que va a ser el proceso de zonificación de delimitación y zonificación al interior, entonces digamos que esos son los temas que yo recogí probablemente sería recomendable bajar y hacer más trabajo en campo para con este gradiente y eso lo recogemos perfectamente y es algo que vamos a hablar con misterio también.

**Cesar Rey (director de Boques MinAmbiente):** recuerden la sentencia y no nosotros, la sentencia habla de 6 cosas de las que hablar, quisiera invitarlos a ustedes a tomar la sentencia no ahorita pero ahora cuando puedan hacer el estudio miren las partes 19.2 y 19.3 de la sentencia, ahí como que resume los tipos de temas y las formas de asumirlas y es nuestra orientación pues por lo tanto ese es nuestro derrotero, entonces nosotros tenemos 6 temas que hablar en estas fases pedimos se colgó en la página web ahorita vamos a mirar la página web del ministerio a ver si es claro y qué mejoras tenemos que hacerles, pasamos a la fase información la fase informativa de aquí para allá sí porque como la corte lo dice allí es que fue lo que ustedes hicieron en el 2014, cuénteles a la gente si eso es la más informativa como lo dice la sentencia, sigue la fase de consulta y de concertación, aquí bien una pregunta en ese tema es cuando nosotros andamos en la problemática pues no quisiéramos, como que si alguien va a ser una propuesta le digamos no espere que eso es de la otra fácil sino que se dé, de una vez la discusión y se vayan agotando las fases, obviamente conservando el correcto desarrollo y dando espacio a cada fase y estar seguros, uno que hemos informado a todos de acuerdo a los canales que tenemos la respuesta también para Mildred y los y los amigos que ya salieron del salón pero pues que este es el escenario igual para preguntar y escuchar y es claro lo de Bucaramanga tendría que tener una atención diferente en términos de lo que sucedió pues en Bucaramanga y acciones de estas habrá que ir afinando y ya les contaremos en que estará la situación no es que ya esté resuelta está dada la situación, pues fue una situación no deseable en el escenario de participación pero se presentó y hay que actuar en función de ella.

Entonces en la siguiente etapa vamos a hacer la parte de consulta y la parte de concertación. Cómo vamos a trabajar? vamos a ir municipio a municipio desafortunadamente el tiempo que nos da la Corte y no pensando en agosto 7, sino pensando en noviembre 15, yo sé que estoy hasta el 7 agosto hasta el 6 de agosto o antes y después este micrófono lo toma otra persona el 8 agosto, yo tengo que hacer vendrá otra persona y seguirá con la conversación eso es apenas normal o sea estamos con los tiempos de la corte, noviembre 15 y claro porque el Ministerio ambiental es el que se sienta acá? pues porque la corte a quien Tuteló fue ministerio ambiente y la corte a quién le dice que haga que completé la tarea del 2014 es al ministerio ambiente, claro y dice aparezcan también el Ministerio de Minas aparezca y también el Ministerio agricultura y respondan conjuntamente, porque el tema de la sustitución minera para los amigos de Vetas, California y Surata debe responderlo es Ministerio de Minas y la reconversión agropecuaria pues tiene que trabajarlas Ministerio Agricultura porque eso de Nosotros sabemos algo, pero no somos los expertos los expertos están en el Ministerio agricultura, por lo tanto en esa siguiente fase de consulta y concertación pues debe aparecer ya esos dos Ministerios tomando el micrófono y asumiendo el ejercicio correspondiente en el tema.

Nosotros creemos y es bueno saberlo pero igual como estas informaciones se manejan en las redes de una manera tan diferente, de acuerdo quién coja si uno les dice vamos a hacer el acuerdo en una reunión entonces eso es críticos y uno dice, no la vamos a hacer en dos reuniones la vamos a hacer en dos reuniones, cuánto tiempo sería necesario sabiendo que ustedes y nosotros tenemos un mismo referente de tiempo, si vemos la sentencia como una

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

oportunidad y no la desaprovechamos ustedes y nosotros no, eso es una situación que debería tener beneficio para las dos partes pues que tuviéramos ese referente de noviembre del año 2018 y podamos coger los tiempos si nos ponemos de acuerdo rápido pues nos ponemos de acuerdo rápido si hay que volver y hay que volver y hay que hablar pues hay que volver nosotros no estamos diciendo que en tres reuniones acabó la concertación pues tenemos una metodología y ustedes nos pueden proponer metodologías y si ustedes Incluso como vemos van avanzando en acuerdos entre ustedes mismos, pues va a ser más fácil porque no es lo mismo que el Ministerio llegué y traté de hacer un acuerdo con 200 formas de pensar o dos mil formas de pensar una por cada familia en el norte de Santander.

Si ustedes ya logran ciertos acuerdos subregionales, regionales pues ayudan a quién? no ayudan sólo al ministerio nos ayudamos entre nosotros a resolver el tema entonces aquí hay un punto en el que aparece ya la nueva la otra resolución, decimos la nueva resolución aquí está porque como dijeron aquí muchos, pues mucho lo que uno puede hablar y discutir y poner tarjetas, en los talleres que siguen ya son con actividades, escribiendo dibujando escribiendo todos juntos y sale una cosa y bonitos y quedaron buenas las carteleras los dibujos quedaron muy buenos todo pero ¿qué quedó en el proyecto de resolución? sea la hora de verdad y es cuando nosotros escribamos todo lo que hablamos con ustedes y digamos esta va a ser la nueva resolución y ahí ustedes dicen bueno muestre a ver lo que quedó escrito, ahí porque eso es lo que finalmente va a quedar ese momento va a ser aquí cuando aparece esa resolución y por lo tanto después de que aparezca esa resolución hay que hacer dos cosas: uno colgar en la página web del ministerio porque ese procedimiento que debemos hacer para qué? para que no solamente los campesinos y sabemos que muchos no tienen internet, pero para que además cualquier interesado pueda manifestarse, porque como uds dicen este proceso se está mirando no sólo por Santurbán sino por lo que sucede también en la otra alta montaña, que seguramente nos pueden llegar comentarios a esta resolución no sólo de ustedes sino de todo el país de los otros 36 paramos nos van a llegar muchas observaciones porque lo que pase con esa resolución va a poder ser replicado después en otros de acuerdo a como se ven los procesos, de acuerdo? pero sí necesitamos saber de ustedes en la región quienes tienen cosas que decir a la redacción y por eso como dice él Viceministro tenemos que tener en ese momento a otro espacio para leer la resolución y comenzar a mirar si quedó o no quedó.

Entonces después de esta fase informativa, vienen unos talleres de trabajo que empiezan con 1 por municipio después nos volvemos a reunir en núcleos y si con esos dos batidos es suficiente sale, si no pues hay que seguir y hay que seguir y cuando entendamos cerrado esto, escribimos nuestro proyecto de resolución recibimos observaciones y ya se firma y esperamos todos juntos no sólo el Ministerio, porque de nuevo tratemos y es difícil que no miren sólo al Ministro Murillo porque no sabemos cómo se llame el nuevo ministro o ministra que sigue, de mirar sólo al Viceministro sino también al Viceministro que sigue o sea es como más bien mirar al ministerio no tanto a las personas pues cada uno lo asume, lo expresa, bueno eso con las fases y ahora cómo se va a trabajar en las 6 fases?

Quiero de nuevo recordar y volver a insistirles, que en el trabajo que ustedes hagan, revisen de nuevo la sentencia, en qué partes? 19.2 y 19.3 vuelvan a eso, los seis temas están allí, que son temas que ustedes han tratado. ¿Qué va a pasar con la actividad campesina en norte de Santander? como aquí en Norte de Santander no hay actividad minera en el páramo, pues no entendemos que hay que trabajar en reconversión o en sustitución minera cierto eso es un tema que nos toca trabajar en Vetás, California y Suratá pero ese tema no aparece acá, aquí aparece es que va a pasar con la actividad campesina eso es una mesa o sea y vamos a tener una mesa de trabajo una mesa de trabajo de la de la delimitación el límite quién tiene información para ver el límite vimos que Corponor ya tenía un estudio, vamos a ver los científicos los técnicos que hay aquí las universidades que información más hay, la otra es ver que va a pasar con la actividad campesina y el otro gran tema que hemos visto y pues sin desconocer el orden que puso la corte porque pues igual la corte sabrá porque puso 123.

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Nosotros quisiéramos proponer pasar al cuarto, que es el de los parámetros de protección de fuentes hídricas, porque así como nos dicen que nadie ha mencionado del gobierno una palabra, ustedes tampoco han mencionado mucho otra palabra salvo algunas personas digamos el tema biodiversidad, no está tan mencionado en ustedes, pero para ustedes prima más es el agua y así no lo ha manifestado por lo tanto nosotros consideramos que hablar de este tema de parámetros de protección de fuentes hídricas, es un tema fuerte que tratar, nosotros proponemos que en la siguiente sentada en los talleres pudiéramos entrar o comenzar con estos tres: el límite, la actividad campesina y la protección de las fuentes hídricas y en la siguiente poder trabajar cuáles? cómo le hacemos monitoreo a lo que acordamos? cuál sería el mecanismo de coordinación? y dónde está la plática para hacer eso? porque si empezamos a pensar dónde está la plata pues la plata para hacer qué? Dónde está la plata pues para la plata buscando a pesar de tener la situación crítica en términos del momento en el que se hace el ejercicio que es cambio de gobierno nacional también hay una oportunidad en eso y es porque está la nueva ley del plan de desarrollo, cierto? y dónde uno asegura la plática por lo menos del gobierno nacional en el plan de desarrollo, ahorita ustedes ya nos cogen como dicen en algunos temas de campo como rípiados, nosotros ahorita estamos ya con el cuncho del presupuesto ya estamos raspando la olla porque es que ya nuestro plan de desarrollo ya está terminando. En dónde está la oportunidad realmente y por eso cae muy bien que el acuerdo que se haga pues dónde debemos posicionar el presupuesto por lo menos de gobierno nacional es en el plan de desarrollo siguiente, por eso la importancia del posible documento Conpes que no nadie lo está exigiendo en la corte pero el ministro lo ha planteado como un hecho político interesante que pues digamos que el hecho de que el ministro lo planteo es una cuestión de conversarlo, verlo finalmente es planeación nacional quien asume si hace el ejercicio o no.

Entonces estos son los seis temas que les digo plantearíamos entonces conversar el 1, 2 y 4 y después el 3, 5 y 6 entonces vamos a comunicarles a ustedes cuando haríamos los talleres municipales que no deberían ser en un espacio mayor de 3 semanas, pero como nos toca cuidar que la convocatoria se haga al menos con 2 semanas de anticipación por eso es que no están sencillo, pero yo no podría acordar con ustedes veámonos el martes porque por igualdad de todos me toca avisar por un medio como vanguardia y por las emisoras me toca ir avisando mínimo con 2 semanas de anticipación como va a ser el siguiente trabajo de acuerdo? la invitación que nos haga llegar toda la información que ustedes consideren todas las posibilidades de propuestas y ir las colgando, en el tema vemos en esta en este tema norte de Santander algo muy importante que su corporación ha desarrollado el ejercicio predio por predio entonces no nos vamos a poner como ministerio y predio por predio otra vez, sí pues van a responder lo mismo, si la corporación hizo un buen ejercicio pues ahí está la información por lo tanto no es de caracterizar sino más bien de cómo proponemos la solución de cada uno estos temas de acuerdo? o sea vemos bien, pero igual el Humboldt analizará en lo técnico, nosotros pues en el tema de planificación pero en general estamos confiados en que es un buen instrumento para servir de base.

Creo que ahí están los principales temas que tenemos, yo quería pues también contestar sobre a quiénes invitamos y pues de nuevo desafortunadamente Mildred hizo la pregunta y no está, pero igual le transmitimos es tema pues invitó expresamente a los 20 alcaldes a Cúcuta y zona metropolitana a las veedurías ciudadanas, mesa de trabajo ambiental del Norte veeduría ver gestión, comité del agua norte de Santander, comité para la defensa del agua y páramos del norte de Santander, plataforma de juventudes Unidas para la sostenibilidad del planeta y las veedurías el distrito de riego Asozulía, Corponor, la gobernación de norte de Santander y Alianza Biocuenca, en la medida en que ustedes los que hayan tenido la voluntad y la confianza dejarnos sus datos en el registro de asistencia pues ya tenemos datos concretos para poder enviar vía electrónica o en el número telefónico que nos hayan dejado cualquiera las dos opciones, estén seguros que a ustedes les va a llegar de manera expresa las convocatorias de todas maneras las emisoras locales y los periódicos regionales serán el tema. Por última vez mi intervención estaría el tema de la revisión de la página web del ministerio. Quiénes hayan intentado entrar a la página web del ministerio?

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Hoy se recibirán las indicaciones para ubicar la información del páramo de Santurban. En este momento el dr. Cesar Rey da las indicaciones para manejar la página del MADS y ubicar en ella la información de Santurban.

**Willer Edilberto Guevara( Viceministro Minaminete):** digamos que la página está desde noviembre montada allí pero al interior hemos venido revisando porque efectivamente para el siguiente proceso y previendo que vamos a tener información retroalimentación ya hay derechos de petición etc. Tenemos que ampliar el esquema para que sea fácil como usted lo menciona la consulta, entonces ya construimos un portal se llama específico para Santurbán que esperamos tenerlo para esta reunión ya funcionando pero veo que todavía no, en dónde va a aparecer el mismo Link allá pero cuando se abre va a estar toda la página, o sea se va a ver sólo Santurbán completo y ahí va a estar organizada la información y seguramente hay si podremos montar la información que usted solicita es un trabajo que hemos venido trabajando con la oficina de tics del ministerio, ellos ya montaron el esquema ya lo probé lo revise y están descargando la información entonces yo esperaré que esto no se en cuánto tiempo, espero al final esta semana ya quedaría conformado el ejercicio.

Yo simplemente quiero felicitar a los que están aquí, porque si ustedes miran somos pocos felicitarlos por el esfuerzo por la dedicación de escucharnos por la paciencia, por haber permitido el diálogo mencionábamos que ésta una primera fase y yo quiero reiterarles, este es un ejercicio que no solamente es nuestro, como lo mencionaba César, nosotros somos pasajeros pero mientras estemos en este lugar como alguien lo decía nosotros también le ponemos el alma y el corazón a lo que hacemos, alguien decía que yo no llegué por obra y gracia de espíritu santo a este lugar y eso es así, yo vengo de un lugar de Nariño un pueblito que se llama Monopamba, cuando yo era niño ya no teníamos ni luz ni acueducto y alcantarillado ni vías, yo tengo 10 hermanos porque no había nada pero ni colegio teníamos la primaria y en la primaria había un profesor que nos sentaba un curso aquí y otro curso allá, mi papá nos echaba cuentos en las noches pero esto es solamente para decirles que yo sí conozco y viví en el campo y a mí me tocaba echar machete pues las cicatrices hay van porque manejar machete no es fácil entonces a veces se le va la mano y terminaba en un dedo en la pierna etc. mi papá y mamá todavía viven allá, yo siempre los visitó pero digamos que el campo no es desconocido, para mí ni tampoco las necesidades que el campesino tiene y por esa razón a uno le duele cuando ustedes nos miran como si fuéramos otra cosa como si no fuéramos paisanos suyos como si fuéramos, no sé otra vaina y todos somos uno solo.

El problema que tenemos nosotros es que nosotros mismos nos encargamos de criticarnos unos a otros, y ensañarnos en lo pasado y etcétera y no nos esforzamos por proponer medidas para el cambio y es muy difícil salir así yo les aseguro si yo no hubiera tenido la entereza de decir yo quiero salir de aquí y hacer una cosa diferente, no estoy aquí hoy y quiero decirles con esto que lo que ustedes se propongan hacer en su territorio es posible siempre y cuando ustedes se unan y lo haga si no vamos a seguir aquí 5 o 10 años volviendo a criticarnos unos a otros volviendo hacer discursos eufóricos que los van a poder hacer en cualquier tiempo como yo le decía porque siempre va a ver cosas por mejorar y entonces siempre vamos a tener el mismo discurso de fóllico y todos aplaudimos y listo, yo espero que ese espíritu eufórico se mantenga en las próximas sesiones cuando ustedes traigan las propuestas concretas y que hagamos la misma euforia que decimos con una propuesta concreta que les dé soluciones a ustedes porque las soluciones no solamente son nuestras del gobierno son integrales de ustedes nosotros un mismo equipo y si lo logramos hacer, pues vamos a dar un paso hacia adelante.

Mencionaba Cesar, tenemos hasta noviembre ese es el proceso que nos dio la corte a nosotros nos gustaría antes de ir no tenerlo pero eso no es condición ustedes lo impone pero más haya una oportunidad porque nosotros quisiéramos dejar ese Conpes que aparentemente no sirve pero, sí sirve mucho porque el Conpes es un documento político con unos lineamientos que Integra la institucionalidad y cuando se aprueba hay unas obligaciones que el

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

próximo gobierno no puedes desecharlas, por eso es nuestro afán que la resolución saliera antes de que nos fuéramos porque sería maravilloso porque hay quedan los compromisos porque el día de mañana el 7 de agosto yo no estoy, bueno yo no estoy alguien tendrá que venir a entender que pasó y continuado no es que nosotros queramos apresurar el proceso e irnos, no pues sí hay que tomar más tiempo hay que hacerlo para que se lo bien.

Necesitamos el apoyo decidido de ustedes que no se sienten aquí a gastar el tiempo en criticarnos mejoras hay que hacer errores ahí se cometen y hay que mandarlo ya que seguir adelante nos preguntaron muchas veces que les van a decir a sus niños esos nietos yo tengo hijos tengo como les dije 10 hermanos que tiene montón de hijos les dije al principio el planeta está solicitando que nosotros hagamos algo se fueron los de la camiseta que tenían hay un letrero que decía yo lo anoté por aquí que me gustó en alguno de esas partes del momento para cambiar esa hora estamos tarde, estamos tarde pero está bien que ellos impulsen eso... el momento para cambiar es ahora, deberíamos haberlo hecho antes y desde el Ministerio el cambio se está dando, al principio les abre un tema que veo no lo entendieron muy bien.

Colombia es un país con una cantidad de recursos que debemos proteger, si uno mira el mapa y hace cuenta de todo el 50% del territorio es bosques y áreas protegidas, nosotros debemos abrir y pensar que podemos vivir de ese bosque de ese área protegida conservando y es lo que estamos haciendo dando el primer paso delimitando ampliando zonas para que no se destruya, estableciendo una frontera agrícola para decir hasta aquí puede haber ganadería y agricultura y de aquí para allá no y el siguiente paso es aprender a vivir de la naturaleza bien y ahí yo me refería con el tema de lo que podemos explotar de esa naturaleza porque le decía lo que se dice no mencionamos el oro listo yo dije minería el oro el petróleo en algún momento se acaba y si nosotros no aprendemos a vivir de la naturaleza pues obviamente de que van a vivir nuestros hijos y por eso la razón fundamental quieres por eso que hemos hecho nosotros en delimitar los páramos en aumentar las áreas protegidas y en ese otras herramientas de conservación.

Todas las intervenciones concluyeron en defender el páramo y yo no entiendo nosotros estamos aquí defendiendo el páramo antes no había ningún páramo delimitado, entonces todo mundo a que porque nos paramos no están delimitados ahora que estamos haciendo la tarea entonces porque nos están delimitando tenemos que ser consistentes en el ejercicio y no solamente en este tema, si ustedes revisan la página del ministerio el año pasado emitimos más de 100 normas enfocadas en todo sentido, porque algunos los mencionaron no solamente es el agua no solamente, es el páramo el aire los residuos todo tenemos que mejorar y en ese sentido nosotros hemos hecho la tarea y nos vamos yo me voy tranquilo en tema de caer el aire sacamos una norma para mejorar la calidad de aire en año 2030 porque las cosas tampoco se hacen por arte de magia, no es que yo diga listo mañana la norma baja aquí cumplan eso no es así tenemos que planificar pero dejamos establecida la ruta de aquí al 2030 como SAT en una calidad mejor en residuos estábamos acostumbrados a la disposición final y no hacíamos el esfuerzo de separar desde el 2016 establecimos la línea para mejorar ese esquema y reducir la disposición en rellenos sanitarios y estamos trabajando y generar herramientas que permiten recuperación de los residuos tenemos siete líneas de posconsumo ¿Qué es el posconsumo? que los productores los empresarios los comerciales tiene que meterse en la cadena a la recuperación de residuos y ya tenemos varios ejemplos, ustedes han visto las canequitas de pilas y medicamentos eso no están ahí parten de magia es porque Nosotros le dijimos a los productores que tenían que lo que para esos residuos y hacer un manejo adecuado más de 17000 toneladas de esos residuos hemos logrado recuperar que implican pues que esos residuos han dejado de ir a los rellenos sanitarios este año vamos a sacar una norma similar para envases y empaques de plástico el tema de las bolsas seguramente muchos lo han vivido al principio nos echaban la madre pero luego la gente se concientizó el hijo es una medida buena pero esos cambios son los que necesitamos entonces mire llamado desde el Ministerio es que no nos vean como enemigos nosotros estamos haciendo la tarea que nos corresponde proteger el medio ambiente porque somos conscientes de que el

## MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

tema ambiental los recursos naturales es la base de la supervivencia y en ese ejercicio la invitación es el que ustedes se convierten en discípulos de esto que no lo pedí que hemos solamente en esta reunión es sino que cada día es donde estén desde su casa de la oficina del colegio de la escuela se sienten a proponer cosas de cómo ir mejorando cada vez el tema ambiental tenemos grandes retos y nosotros podemos seguir haciendo normas y normas y normas pero sin ayuda de ustedes pues va a ser fácil no va a ser fácil y hoy la conciencia ambiental aquí todavía le falta y la invitación es esa yo nuevamente les agradezco que hayan aceptado este día lo que hayan tenido la fortaleza de estar sentados a esas horas sin almuerzo nos disculpan el cambio de escenario que no sé qué pasó Ahí algún problema en comentó que no habla pero yo no lo sabía pero todo esto es un aprendizaje es que lo vamos a ir mejorando para las siguientes fases.

A veces sólo el tema del espacio fue porque como el sábado el coliseo está ocupado en otro tipo de actividades y la universidad pues fue muy generosa y nos prestó este espacio que su mejor espacio para para el trabajo entonces esperamos que no se vale, Muchísimas gracias a todos y vamos a continuar este ejercicio mañana vamos a estar en Pamplona haciendo el mismo ejercicio. Gracias a todos.

**Fin del encuentro.** Se realizan palabras de cierre y se da por terminada la primera sesión en cumplimiento de apertura del procedimiento participativo para la sentencia T 361 de 2017.